I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

CANAL DE ISABEL II, S. A.

31 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2021, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento negociado para los servicios de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) "Arroyo Culebro" cuenca baja.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área Depuración Cuencas Tajo y Tajuña.
c) Número de expediente: 273/2020.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicios de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) "Arroyo Culebro" cuenca baja.
c) CPV: 90481000-2.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Adjudicación a la oferta presentada por la única empresa invitada al procedimiento negociado por exclusividad una vez efectuada la negociación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 1.452.774,18 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.452.774,18 euros, excluido el IVA.
— IVA (21 por 100): 305.082,58 euros.
— Importe total: 1.757.856,76 euros, incluido el IVA.

6. Adjudicación:

a) Fecha: 3 de febrero de 2021.
b) Contratista: Acciona Agua, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 1.121.868,97 euros, excluido el IVA.
— IVA (21 por 100): 235.592,48 euros.
— Importe total: 1.357.461,45 euros, incluido el IVA.

7. Formalización:

a) Fecha de formalización: 26 de febrero de 2021.

Madrid, a 31 de marzo de 2021.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/12.246/21)

BOCM-20210419-31